

En la Casa Consistorial

(LA SESION DE AYER)

Fue presidida por el alcalde accidental Sr. Echevarria (D. Diego), y asistieron los Sres. Acha, Elósegui, Irastorza (D. Francisco), Noroain, Otero, Echeverría, (don Policiano), Petrona, Irastorza (D. Ignacio), Lizuriaga, Macazaga, Itzola, Martorena y Sagasti.

Leídas las actas de la ordinaria y extraordinaria celebradas en la pasada semana, fueron aprobadas y se pasó a tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Se acuerda remitir al gobernador civil el extracto de las sesiones celebradas por la corporación durante el pasado mes de Octubre.

Se entra el Ayuntamiento de una comisión de la alcaldía de Santander, ratificando los acuerdos de aquella corporación, que ya comunicó telegráficamente.

Finalmente se entró de otra comunicación del presidente de la Junta del Asilo Matia, dando gracias por haber concedido gratuitamente a aquél establecimiento doce tinos y doce olmos para plantaciones.

Pasó a la comisión de Hacienda una certificación del arquitecto municipal, para que se le abone al contratista de pavimentos de asfalto, D. Luis Kuz, la cantidad de 912 pesetas.

También pasó a la misma comisión la tasación hecha de los terrenos ocupados para la construcción del depósito de aguas de Olarain acordándose partir la diferencia que existe entre la tasación pericial.

A las comisiones de Obras y Hacienda pasó un escrito de D. Ramón Antonio Guereca, referente a la valoración de una faja de terreno que se le priva en la calle de San Martín.

En vista de la invitación que hace el párroco de Santa María, para que el Ayuntamiento asista todos los domingos a las rogativas que se celebrarán en dicha iglesia, por el triunfo de las armas españolas en Africa, se acuerda que concurra el alcalde con los concejales que voluntariamente quieran acompañarle.

Se dió cuenta de una circular de la comisión provincial, referente a las modificaciones introducidas en los artículos 9.º y números 1.º y 2.º del 38 del Reglamento de policía de carreteras.

Se acordó colocar un farol de petróleo en el barrio del Antiguo, detrás de la casa del señor Estenaga.

A la comisión de Gobernación pasaron una instancia de don Pedro Basañez, pidiendo permiso para rebajar por su cuenta el puesto que ocupa en la marquesía de la Brecha, y otra de D. Cristóbal Vilar solicitando autorización para vender turron en el kiosco que tiene el señor Araua en el paseo del Bulevar.

A la comisión de Incendios pasaron varias instancias solicitando plazas de bomberos.

Se entró el Ayuntamiento de una comunicación de la Junta de Beneficencia, participando haber sido designados los vocales señores Guereca y Eraso, para que en unión de los que designe el Ayuntamiento constituyan la comisión encargada de los trabajos referentes al padrón de pobres.

Se acordó que el nuevo reglamento de la Casa de Beneficencia emplee a regir desde 1.º de Enero próximo.

A examen del sídico pasaron varias cuentas importantes 7.039,75 pesetas, y se aprobó la nota de los jornales satisfechos por el municipio durante la pasada semana.

En virtud de los informes presentados por las comisiones respectivas se adoptaron también los siguientes acuerdos:

Proceder al arreglo del abrevadero existente en el barrio del Antiguo, procurando además que no se enturbie el agua de las fuentes.

Conceder autorización a D. J. Enotzarria, para ocupar un trozo de terreno del Ayuntamiento, en el barrio de Ibaeta. Nombrar peón caminero a Francisco Forri.

Destinar la instancia de los señores Balda y consortes, que pedían se abriera el camino de Errodo a la fábrica del Gas.

Arreglar la plaza de Alfonso XIII, en el barrio del Antiguo, pero sin suprimir todo el arbolado.

Leído el informe de la comisión técnica especial designada para entender en el asunto referente al saneamiento de la población por medio del agua del mar electrolizada, se acuerda hacer constar en acta el agrado con que se ha oído su lectura, y pasar a los señores que componen la citada comisión un atento ofrecimiento de gracias por el celo con que ha desempeñado su cometido. La comisión cree que puede reducirse el presupuesto en un 33 por 100.

Se leyó una circular de la Diputación participando haber acordado destinar a los gastos de la guerra de Africa la cantidad de 25.000 pesetas, é invitando al Ayuntamiento a que contribuyan a los mismos.

Se acordó proceder con urgencia al arreglo de la carretera de Iguelde y a la parte provisional de madera, donde el temporal ha ocasionado bastantes desperfectos.

Lo mismo se hará en la cárcel, en cuyo edificio también ha causado el temporal algunos daños.

Se autorizó al alcalde para que obsequie con cigarros a los reservistas de esta provincia, quienes saldrán a incorporarse a sus cuerpos uno de estos días.

Se concedió licencia para ausentarse a los concejales Sres. Egizia y Lerchundi.

Se acordó remunerar al ayudante del Laboratorio Químico Municipal, Sr. Fernandez, por el exceso de trabajo que ha tenido durante la campaña sanitaria.

El Sr. Macazaga llamó la atención del Ayuntamiento acerca de la mala calidad del gas que suministra la nueva fábrica.

El alcalde manifestó que ya había transmitido varias quejas a la fábrica y que le habían contestado que tales quejas son de vicio.

POR TELEGRAFO.

EXTRANJERO

Sesión de la Cámara.— Declaración del gobierno.— Decreto de indultos.— Huelga de telegrafistas.

PARIS 21, 7 t.

A las dos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de M. Perier que pronuncia un discurso de gracias a la Cámara por su elección.

Entre las afirmaciones de orden político que ha hecho figuran la de decir que ninguna de las conquistas de la revolución ha sido puesta en peligro, y que los que se entregan a la República se entregan sin reserva a la democracia y piden a la libertad que los guíe en el gran camino por donde la humanidad avanza basándose todos los bienes materiales y morales.

Seguidamente el jefe del gobierno dá lectura a la declaración ministerial.

Dice esta que el gobierno va a acometer solamente las reformas que pueden ser realizadas en el curso de la presente legislatura y descartará las proposiciones de revisión constitucional, la separación de la iglesia y del Estado, el restablecimiento del escrutinio de lista, y de todos los impuestos inquisitoriales y progresivos.

El gobierno no admitirá como aliados políticos a los que no respeten la propiedad privada y la libertad del trabajo.

Rechazará todas las doctrinas socialistas y reprimirá con mano enérgica toda tentativa de agitación y de desorden, sobre todo proviniendo de los internacionalistas.

Respecto a las leyes escolar y militar, las completará con leyes sociales inspiradas por el principio de la solidaridad humana.

Seguidamente hace algunas indicaciones sobre el próximo presupuesto, que contendrá recursos para prevenir la conversión de la renta del culto y medio y cubrir el capítulo de amortización, único medio de aligerar el impuesto y el presupuesto. Se reformará la contribución de puertas y ventanas y se reglamentará la cuestión del Banco de Francia y de los derechos de sucesión.

El gobierno ofrece presentar proyectos de crédito agrícola, comienzo de obras públicas, y reorganización de la policía.

Para todo esto recaba el concurso de los republicanos, demócratas y hombres de buena voluntad.

La Francia—dice—sabe cuanto se debe a la República. Esta es bastante fuerte para hablar sinceramente de la paz, que ha conquistado muchos partidarios con las inmovilidades fijas franco rusas, que la han dado carácter.

La declaración termina excitando a todos a contribuir con ardor a la unión constitucional de la República y de Francia.

«Nosotros seremos los auxiliares de vuestros trabajos, si tenéis confianza en nuestra buena voluntad y nuestra actividad. Vosotros lo direis, pero si oíréis que otras guías harán más fácil y más fecunda, decidlo pronto y sin vacilación. Nuestras personas no son nada. Estamos al servicio de Francia y de la República. Manifestad vuestra voluntad al comenzar la legislatura.

El tiempo para Francia es precioso. No le perdáis».

La declaración ha sido acogida con aplausos unánimes en todos los lados de la Cámara, excepto en los bancos de la extrema izquierda, de donde han partido violentas interrupciones.

El presidente de la República ha firmado esta mañana 18 gracias ó reducciones de pena en favor de individuos condenados por los sucesos del barrio Latino.

Esta mañana han sido registradas las casas de veinte anarquistas en Burdeos.

Los telegrafistas de Milán y de Venecia se han declarado en huelga.

Table with 2 columns: Cotización de la bolsa Paris 21 Noviembre, and various market data including Francés 3 por 100, España exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Cotización de la bolsa Madrid 20 Noviembre, and various market data including 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Desde hoy quedan instaladas y expuestas al público en el vestibulo de esta Redacción veinte magnificas fotografías tomadas directamente en Melilla por el fotógrafo de Madrid Sr. Compañy.

Componen la colección varias retratos de jefes y oficiales, episodios, detalles, etc. de la campaña de Melilla.

También quedan expuestos los últimos grabados de «La Ilustración Española y Americana», cuyo sumario es el siguiente:

- De Melilla: Revista de tropas por el rey y la reina en Madrid. Aspecto de los muelles de Málaga momentos antes de la llegada de las tropas destinadas a Melilla. Operaciones del día 3 del actual para abastecer los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo. Regreso del convoy a la plaza protegido por los fuegos de los fuertes y las guerrillas. A la bayoneta (composición y dibujo de Uneta). Málaga. Salida de los dragones de Santiago.

Despedida hecha en Vitoria a la artillería a su salida para Málaga. Vigias detalladas de la plaza de Melilla.

La lancha de guerra Tarifa y el cañonero Cuervo. El P. Lerchundi. Plaza principal é iglesia de la isla de Isabel II (Chafarinas).

La costa rifeña y el Cabo de Agna. Cadastro de Santander. Los bomberos de Bilbao extinguendo el incendio del depósito de tabacos.

Destrucción por las llamas de la audiencia y del convento de religiosos terciarios. Montón de vigas de hierro arrojadas por la explosión delante del Hotel Continental.

El Cabo Machichaco sumergido. Aspecto de la proa del mismo después de la catástrofe. Ruinas de la calle de Mendez-Núñez.

Los bomberos de Bilbao trabajando en la extinción del incendio. Llegada de los bomberos y material de incendios de San Sebastián.

Aspecto del claustro central de la catedral. La calle de Calderón de la Barca. Destrozos causados por las viguetas de hierro en la huerta de la catedral.

La calle de Mendez-Núñez después del incendio. Primeros trabajos de la extracción de la dinamita en la popa del vapor después de la explosión.

Aspecto del muelle de Maliaño y de las casas de la calle de Mendez-Núñez durante el incendio que siguió a la explosión.

NOTICIAS

Por ahora ha cesado el temporal, y decimos por ahora porque aun cuando no sopla el furioso vendaval que por espacio de algunos días ha barrido con impetuosa fuerza las calles de nuestra tacita de plata, el firmamento sigue entoldado por negros nubarrones que hacen preagiar tiempo lluvioso.

La tempestad ha dejado tristes recuerdos en algunas heredades de los márgenes del Urumea, que han sido arrasadas é inundadas por las aguas.

La avenida que el río ha sufrido es considerable; sus enturbadas aguas corren veloces hacia el mar, arrastrando gran cantidad de maleza, frutas, hortalizas y hasta árboles enteros que la corriente debió arrojear en alguna de sus orillas.

A los arenales de la Zurriola, junto al puente de Santa Catalina, han arrojado las olas dos pequeñas embarcaciones; el bote San Lorenzo, que se hallaba amarrado a uno de los pilotes del puente de madera, y una lancha de las llamadas de zaga, que sirven para la pesca del besugo, y que creemos estaría atracada en alguna orilla del Urumea.

Los desperfectos que ha sufrido el bote son de poca monta, el mar se ha contenido con arrojado de sus agitadas aguas. En cambio la lancha tiene bastantes averías, habiendo quedado anegada de agua y arena.

Una turba de chichuelos se entretenía en las primeras horas de la tarde de ayer en recoger la leña, calabazas y mazorcas de maíz que el mar arrojaba a la playa de la Zurriola.

Establecido entre ellos un tenaz pugilato no les arredraba el frío que se deja sentir.

Continuamente se les veía correr dentro del agua, ansiosos de apoderarse de los objetos que las olas acercaban a la orilla.

Estados y todo luchaban unos con otros, disputándose la presa, y las más de las veces acababan por caer envueltos entre las rompas y la arena.

Desde el antepecho del puente presenciaban las travesuras de los chichuelos gran número de personas, que reían a placer cuando algibia de los improvisados bañistas recibía algún chapuzón.

La lancha de zaga que el mar arrojó a los arenales de la Zurriola, tropezó al bajar hacia el mar con unos pilotes del

punte provisional de madera, que tendido sobre el Urumea, existe frente a la estación del ferrocarril. El choque debió ser formidable, pues todo el armazón de los pilotes en que tropezó la lancha quedó destruido, sufriendo el puente un desajuste bastante pronunciado.

Como medida de precaución se ha prohibido el paso.

Cuando las aguas hayan descendido a su nivel ordinario, se procederá a clavar nuevos pilotes por la parte donde ocurrió el choque.

La carretera que conduce a Iguelde ha quedado cortada, por haber derruido las aguas un muro de contención.

En el mismo camino, frente al depósito de Aguas de Olarain, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, también de importancia.

El Ayuntamiento ha acordado proceder con urgencia al arreglo de aquella vía, para lo cual hoy mismo principiarán los trabajos.

La cárcel y el matadero de Comorria han sufrido bastantes daños, originados por el temporal.

Nuestros marinos siguen sin poder dedicarse a las faenas de la pesca. El mar ha tenido alguna bonanza, pero temen un cambio brusco.

En el paseo de Salamanca, por la parte de los solares no edificadas, ha habido un corrimiento de tierras que coge hasta el centro del paseo por donde los carruajes se dirigen al frontón de Bet-Jai.

Los obreros de la red telefónica han empezado a corregir los desperfectos causados por el temporal.

La comisión provincial ha dirigido a los alcaldes de los pueblos la siguiente circular:

«La Diputación provincial, en sesión de 10 del corriente, adoptó, por unánime aclamación, el siguiente acuerdo:

«El señor Presidente manifestó que, conseqüente con el acuerdo que, por unánime aclamación, adoptó el Cuartro provincial en la sesión inaugural del presente período, debía tratarse del apoyo que había de ofrecerse al Gobierno de S. M. para la campaña que, en defensa de la honra nacional ultrajada, viene sosteniendo en las inhospitalarias playas africanas; y a este efecto, propuso que la Diputación, guiándose por el acendrado patriotismo y el ardiente amor a la Madre España de que Guipúzcoa se ha ufornado siempre, acuerde poner a la disposición del Gobierno de S. M. la cantidad de mil pesetas, a fin de que pueda emplearlas en las atenciones creadas por la noble misión que tiene a su cargo de vengar las afrentas que los rifeños han inferido a la inmaculada bandera de la Patria, poniéndose este acuerdo en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y recomendando a los Ayuntamientos del solar guipuzcoano que contribuyan a esta obra nacional, no solo con los recursos del Erario municipal, sino excitando con eficacia el celo de sus administradores para que coadyuven, con el entusiasmo que les es característico, al mejor éxito de empresa tan patriótica y generosa.

«La Diputación aprobó, por unánime aclamación la moción del señor presidente, dejando a la Comisión provincial encargada de cumplimentar este acuerdo.»

Y la Comisión provincial, al transcribirlo a V. S., no necesita encarecer los motivos que recomendaron la suscripción iniciada por la Diputación: en el patriotismo de que ese Ayuntamiento ha dado siempre relevantes pruebas, hallará suficiente estímulo para coadyuvar con entusiasmo a esta generosa obra nacional.

Los fondos que, con tal destino, se recauden, se admitirán en la Tesorería general de la provincia hasta el día 15 de Diciembre próximo, pasado el cual se hará entrega de ellos en el Tesoro público con arreglo al real decreto de 2 del corriente mes.

Dios guarde a V. S. muchos años, etc.»

Varios vecinos de Pasajes han elevado una instancia al gobernador civil, solicitando que en cada distrito de aquella villa se elijan los concejales que correspondan.

En el puerto de Pasajes fondearon ayer procedentes de Rouen y La Rochelle, los vapores Seithum y Corine, con pipas vacías.

Como en otro lugar decimos, hoy saldrán por las calles de la ciudad postalizando, los reservistas que están en esta ciudad sin ser incorporados a sus cuerpos y sin mas ayuda que un pedazo de pan y unos reales para todos sus gastos.

«¿Porqué no les hacen volver a sus casas? ¿Porqué no les alojan en el cuartel, habiendo sitio de sobra, y debiendo tener la administración militar todo lo necesario para atender a sus necesidades? ¿Porqué, en último caso, no les alojan en casas particulares?»

Misterios son estos que no acertamos a descifrar.

Ello es que los reservistas sufren privaciones que no deberían sufrir.

Lo cual es muy lamentar.

La Diputación de Vizcaya se ha dirigido a la de esta provincia preguntándole por la forma en que está organizado en Guipúzcoa el servicio de bagajería a transeúntes pobres.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado al presidio de Burgos al recluso en la cárcel de esa ciudad Julián Ipuizar Zuloaga, que fue condenado a dos años, once meses y once días de presidio correccional, por el delito de robo.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

DE URONOS.— Rafael Valle y Huarte, de 1 mes.— Roberto González y Eguitzoain, de 28 meses.— Francisca Trucios

y Tellechea, de 45 años.— José Javier Zapirain y Sansinenea, de 56 años.

NACIMIENTOS.— Félix Orzarriago y Gorritigui.— María del Pilar de Mendizabal y Gortazar.— Félix Lorenzo Arizmendi y Eñeterreaga.— Félix Juan José Zetemendia y Aramendia.— María de la Presentación Josefa Ramona Vilasoro y Arratz.

El Ayuntamiento de Rentería ha acordado dirigirse a la Diputación pidiendo se dé mayor anchura al puente de Ugarriz.

La sociedad anónima española de la Dinamita ha sido autorizada para remitir a Irún, consignadas a D. Tomás Balbas, cuarenta cajas de dinamita.

¡Hasta en eso...! Dice un periódico de Madrid que persona tan conocida como el marqués de San Felices, al ir a votar se encontró con que ya habían votado por él.

Siempre desagradado como candidato y como elector.

Parece que despertaran los partidarios de la restauración borbónica en el que fué reino de Nápoles.

Su periódico Il Vero Guelfo, abre una suscripción para ofrecer una espada de honor al príncipe D. Fernando de Borbón, duque de Nola, hijo del conde de Caserta, que es ha distinguido en la batalla de Melilla.

Este D. Fernando, según el periódico, es el heredero legítimo del trono de las Dos Sicilias.

D. Fernando de Borbón, teniente de artillería, está en el fuerte de Camellos, a las órdenes del capitán Gomez de la Calle, sirviendo de las piezas de la zozeta de la torre.

Para el marino Simón Zubiria, que ha perdido dos botes a causa del temporal de estos días, no fueron entregadas anoche seis pesetas, que hemos llegar a sus manos.

En las elecciones municipales de Pamplona ha triunfado nueve carlistas y dos republicanos, habiendo empate en un colegio entre un carlista y un republicano.

Ayer celebraron en Vitoria en la parroquia de San Pedro, solemnes exequias por las almas de los fallecidos en la guerra de Africa, por las de las víctimas de la voladura del buque Cabo Machichaco en Santander, y por las de los que fallecieron trágicamente en el teatro del Liceo de Barcelona, por el inicio y traidor asesinato de los anarquistas.

Para Burdeos y Rouen han salido del puerto de Pasajes los vapores President y Suddal, con vino.

Dicen de Santander que a consecuencia del temporal reinante, que ha sido uno de los más violentos que se recuerdan de algunos años a esta parte, fueron derribados muchos postes telegráficos, especialmente en el trayecto de Boo a Santander, que la dirección se apresuró a mandar levantar, gracias a lo que ha quedado restablecida la comunicación de Santander con Madrid.

Ayer tarde fué curado en el cuarto de socorro de una herida en la mano derecha un individuo llamado Ramón Insausti.

También fué curado de otra herida en la mano izquierda Luis Beasain.

En el portalón del muelle viejo sería conveniente colocar una puerta que cerrara la salida que existe por la parte del abrevadero, pues la permanencia de los marinos y demás gente que en los días de temporal se refugia en aquel prajaje se hace imposible, a causa del viento que penetra en el mismo.

Hacemos esta observación a ruego de varios marinos de nuestro puerto que así nos lo han pedido, y nos dirigimos a que corresponda, por ignorar si esta obra, que no sería de muy poco coste y si de mucha utilidad, debe realizarse nuestra corporación municipal ó el ramo de Obras públicas.

«Buena inauguración—dice un colega de Pamplona—ha tenido el presente invierno el río referente a nieves, y para muestra basta la que ha caído sobre Pamplona durante la tarde y noche de ayer y primeras horas de la mañana de hoy.

«La nevada de que nos ocupamos ha causado desperfectos de consideración en la red telefónica y arbolado de esta ciudad.

«A la hora que escribimos estas líneas una abundante lluvia que desliza rápidamente la nieve, hace temer una avenida en el río Arga que, de experimentarse, dosamos no tengamos las consecuencias lamentables que consigo trae.»

La substancia que se verificó ayer en el Ayuntamiento, por el suministro de carbón a la fábrica del gas, fué adjudicada como mejor postor a don Cándido Sorluace.

La compañía de la luz eléctrica ha concedido una nueva prórroga al Ayuntamiento para que éste continúe ocupando los terrenos de la antigua fábrica del gas hasta finalizar el año actual.

Por derechos de importación se recaudaron anteayer en la aduana nacional de Irún 11.732,53 pesetas.

La de Pasajes recaudó en el mismo día 10.937,45.

Mañana celebrará sesión ordinaria la comisión provincial.

A 2.055 pesetas asciende lo que por jornales ha satisfecho el Ayuntamiento en la pasada semana.

Los directores del Canal Marítimo de Manchester, esperan poder recorrer el 7 del próximo diciembre en vapor, todo el canal. La apertura oficial de aquella importante obra, tendrá lugar el día 1.º de Enero de 1894, en cuya fecha quedará Manchester convertida en ciudad marítima.